

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Calle 23 Poniente Sur Número 350, Colonia Santa Elena, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con cinco minutos del día martes cinco de febrero de dos mil trece, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria, con la asistencia de las siguientes personas: -----

Lic. Ana Elisa López Coello	Consejera General
Nelly María Zenteno Pérez	Consejera
Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez	Consejera
Mario C. Vega Román	Consejero
Lic. Gerardo Aguilar Yáñez	Secretario General de Acuerdos y del Pleno

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos y del Pleno, hace constar la inasistencia del Consejero Miguel González Alonso, sin embargo los acuerdos que se dicten en la presente sesión son validos para los efectos conducentes y da lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Emisión de la resolución en los recursos de revisión que a continuación se enlistan:

Ponencia "A" Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

No. De Expediente	Recurrente	Sujeto Obligado
51-A/2012	Jorge Vera	IEyPC
56-A/2012	Alterego	Secretaría de Educación.
61-A/2012	Pedro	IAIP-CHIAPAS
62-A/2012	Xavier Olivar Vázquez	IAIP-CHIAPAS

Ponencia "C" Consejera Nelly María Zenteno Pérez.

No. De Expediente	Recurrente	Sujeto Obligado
38-C/2012	Ciudadano Ciudadano Ciudadano	Consejo Estatal de Seguridad Pública
43-C/2012	Alterego.	Inst. Protección civil para el Manejo Integral de Protección de Desastres.

Ponencia "E" Consejero Mario C. Vega Román.

No. De Expediente	Recurrente	Sujeto Obligado
45-E/2012	Alterego/Roberto Eduardo	Secretaría General de Gobierno.
50-E/2012	Alterego	Secretaría de la Función Pública.

3.- Asuntos Generales.

Respecto al primer punto del orden del día, se emite el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo Primero.- Se aprueba el orden del día presentado por el Secretario General de Acuerdos y del Pleno. -----

Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día, se emiten los siguientes acuerdos :-----

Acuerdo Segundo.- Respecto al recurso de revisión con número de expediente 51-A/2012 por unanimidad de votos este órgano colegiado confirma la respuesta otorgada al solicitante por las razones ahí expuestas.-----

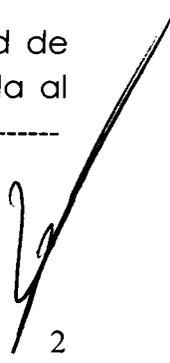
Acuerdo Tercero.- Tocante al recurso de revisión registrado con el número 56-A/2012 por unanimidad de votos este órgano colegiado sobresee el citado recurso de revisión por las razones ahí expuestas.-----

Acuerdo Cuarto.- Por lo que hace al recurso de revisión 61-A/2012 por mayoría de votos este órgano colegiado confirma la respuesta brindada al solicitante por las razones ahí expuestas, precisándose que en atención a lo expuesto en el citado medio de inconformidad el Consejero Mario C. Vega Román, se abstiene de emitir voto alguno.-----

Acuerdo Quinto.- En relación al recurso de revisión número 62-A/2012 por unanimidad de votos este órgano colegiado confirma la respuesta brindada al solicitante por las razones ahí expuestas.-----

Acuerdo Sexto.- Respecto al recurso de revisión 38-C/2012 por unanimidad de votos este órgano colegiado se revoca parcialmente la respuesta brindada al solicitante por las razones ahí expuestas.-----





Acuerdo Séptimo.- Por lo que hace al recurso de revisión 43-C/2012 por unanimidad de votos este órgano colegiado revoca totalmente la respuesta brindada al solicitante por las razones ahí expuestas.-----

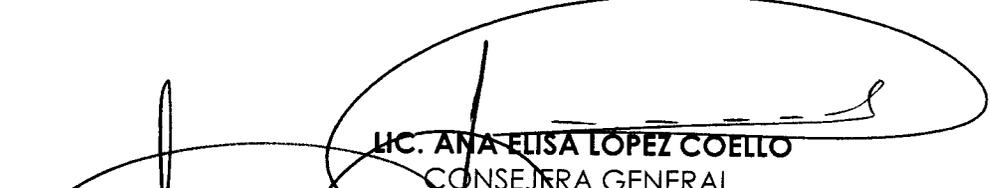
Acuerdo Octavo.- Tocante al recurso de revisión 45-E/2012 por unanimidad de votos este órgano colegiado revoca parcialmente la respuesta brindada al solicitante por las razones ahí expuestas.-----

Acuerdo Noveno.- Respecto al recurso de revisión 50-E/2012 por unanimidad de votos este órgano colegiado revoca totalmente la respuesta brindada al solicitante por las razones ahí expuestas.-----

En desahogo al punto tres del orden del día, se les informa a los Consejeros que la siguiente sesión del Pleno, se celebrará el próximo día jueves siete de febrero a las trece horas, por lo que se emite el siguiente acuerdo.

Acuerdo décimo.- Los consejeros integrantes quedan enterados de la fecha en que se celebrará la próxima sesión del Pleno.-----

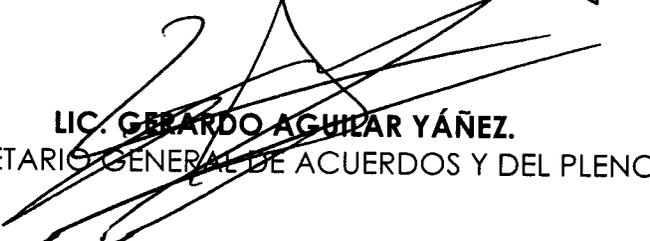
No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, a las catorce horas con diez minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.-----


LIC. ANA-ELISA LÓPEZ COELLO
CONSEJERA GENERAL.


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA


NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ
CONSEJERA


MARIO C. VEGA ROMÁN
CONSEJERO


LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria de Pleno, acta número 02-O/2013, celebrada el cinco de febrero de dos mil trece, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.